

# EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Noviembre 20 de 1881.

NUMERO 35

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

Conjuremos la guerra.

Desgraciadamente los rumores de guerra entre México y Guatemala toman consistencia. Después de los conceptos alarmantes del mensaje del Presidente de la República mexicana al Congreso, sobre el estado de las relaciones entre dicha República y la de Guatemala, se da por cierta la denegación de aquel Gobierno á aceptar la mediación de los Estados Unidos de América en las diferencias que hacen temer la guerra entre las indicadas naciones de México y Guatemala.

Cuando la idea fundamental del derecho se aclara y se difunde en los pueblos y éstos estrechan sus relaciones á medida que sus intereses se incrementan y armonizan, y sus medios de comunicacion se multiplican y activan sus funciones dinámicas; cuando nobles ideas y filantrópicos sentimientos se revelan actualmente en los esfuerzos que espíritus ilustrados y generosos hacen por *unificar el pensamiento, unificar el corazon y unificar la voluntad de la América*, es desconsolador oír los anuncios de guerra entre dos pueblos que se proclaman cristianos, que han sufrido el martirio de su redencion y aspiran como á su mayor gloria, á tener en la historia una honrosa página de servicios á la causa del derecho y de la libertad.

Aunque la guerra es el recurso á la fuerza ciega y al Dios Exito, adoptado con la misma lógica con que los antiguos ocurrían á los juicios de Dios, sin embargo ella no se decide sino por el cumplimiento de los acontecimientos que la determinan; y en la emergencia en las relaciones de los dos Gobiernos á que nos referimos, no encontramos, á la verdad, la causa manifiesta en el relieve de los hechos.

El arreglo definitivo de los límites no puede señalarse como causa eficiente de la guerra; porque, ademas de ocuparse de estos arreglos una comision científica mista, ante la declaratoria del Go-

bierno de Guatemala que difiere la cuestion á un arbitramento, y el nombramiento del árbitro á la parte contendora, es imposible la guerra.

No existen en el debate diplomático entre estas dos naciones, reclamaciones de carácter intransigente y de disputada y peligrosa solucion. Ni se conocen tampoco entre ellas rivalidades comerciales, ó de otro género que, aunque mediante un errado criterio y rebuscados pretextos, pudieran, no obstante, conducir á la ruptura de la paz.

No hay, pues, motivo para temer la guerra de cuyos rumores nos ocupamos; y no debemos esperarla, porque para ello sería preciso que ámbos pueblos hubieran perdido el sentido comun y todo sentimiento de humanidad, y que fueran borradas todas las inequívocas manifestaciones de su cultura, ó que ámbos Gobiernos obedeciesen como fuerzas automáticas á un mal desconocido.

Y concretándonos á Méjico de donde surgen los motivos de alarma, manifestamos con sinceridad, que tenemos tan justo concepto de la ilustracion y espíritu de justicia de sus hombres públicos, y tal confianza en las instituciones democráticas que cada día se practican mejor, que rechazamos todo propósito, por parte de México, de representar, en serio, con respecto á Guatemala, la fábula del lobo y el cordero que llegaron á la vez á beber agua en un mismo arroyo. Así que, áun ocurriendo el caso de que quisieran imponerse pretensiones injustificables, habría en el seno de aquella nacion voces elocuentes y espíritus rectos que protestasen eficazmente contra ellas, como en 1848 se levantaron en el Congreso de los Estados Unidos de América, voces autorizadas como la del inmortal repúblico A. Lincoln contra la guerra declarada por el Presidente Polk al Gobierno Mexicano.

Apreciados así los hechos, y con la fé que nos inspiran las pronunciadas influencias del siglo á favor del derecho, del trabajo y de la paz, creemos que estas influencias contribuirán decididamente á impedir que en el desacuerdo actual entre México y Guatemala se llegue al *casus belli*. A este fin laudable deben concurrir los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, el alto ministerio de la prensa, y en particular, así lo esperamos, el Congreso in-

ternacional americano que se reunirá en Panamá el 1º de diciembre, el cual levantará bien alto la gloriosa bandera de la paz en el Continente de América.

L. R.

INTERIOR.

Actos Oficiales.

Noviembre 10.—Se concedió licencia al Jefe Político del Canton de Nicoya para separarse de su destino por el término de un mes, subrogándole el Alcalde único de esa localidad.

Noviembre 12.—Circular á los Señores Gobernadores mandándoles prohibir la pesca con dinamita.

Noviembre 14.—Se emitió una nueva ley de sucesiones que consagra la libertad de testamentacion y reglamenta la trasmision de la herencia *ab intestato*.

Noviembre 15.—Se admitió la renuncia que del destino de Juez de 1ª instancia Civil y del Crimen, hizo Don Francisco Aguilar B., y se nombró para reemplazarlo al Señor Don Ismael Alvarado.

Noviembre 15. Se nombró á Don Juan Diego Braun, Agente Fiscal de esta Provincia, en reposicion de Don Ismael Alvarado.

Noviembre 18.—Se acordó la creacion de una cátedra universitaria de Ingenieria Civil.

Noviembre 19.—Se nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica para que la represente en el Congreso Internacional Americano, que ha de reunirse en la ciudad de Panamá, al Honorable Secretario de Estado en las Carteras de Relaciones Exteriores é Instruccion Pública, Doctor Don José María Castro; y para reemplazarlo en dichas Carteras, á Don Luis Diego Sáenz, Consejero de Estado.

—:o:—

LEY DE SUCESIONES.—De la lectura atenta y reflexiva de los considerandos que sirven de sólido fundamento á esta ley tan importante y trascendental, como de las disposiciones en ella contenidas, se comprende, sin ningun esfuerzo, el elevado fin social que el legislador al emitirla se propone realizar: reconocer y garantizar, salvo algunas restricciones, el ejercicio de un sagrado derecho desconocido hasta cierto punto de nuestra anterior legislacion, armonizándolo á la vez con el cumplimiento de naturales é imprescindibles deberes, á los cuales no puede, no debe ser indiferente la accion directiva del Estado. Así, pues, la ley de que nos ocupamos, al proclamar el inquestionable derecho que todo hombre tiene para disponer de lo suyo por acto de última voluntad, tambien obliga á cumplir el deber inherente á nuestra condicion de hombres, de atender á la

subsistencia, á la medida de nuestros recursos, de aquellos á quienes hemos llamado á la vida, de aquellos á quienes la debemos, y de aquella á quien nos hemos unido con los vínculos de un amor legítimo; y de educar á nuestros hijos en cuanto sea necesario, para que éstos, agentes honrados y activos del humano y racional destino, desempeñen con acierto las funciones que les correspondan, segun el puesto que ocupen, en la obra ya individual ya colectiva del progreso humano.

Esto por lo que hace al carácter altamente filosófico y moral de la ley; que en cuanto á las conveniencias sociales que de ella se derivan y á los intereses bien entendidos que consulta, basta decir que viene á ser un vivo y poderoso estímulo para el trabajo; un fuerte sacudimiento para los que duermen el sueño de la holgazanería, en la expectacion de una pingüe herencia; un rayo de luz que hiere la retina de los hijos ignorantes de la opulencia y los hace ver un posible porvenir de desprecio y de miseria; un vínculo que estrechará más y más, si no los afectos, que éstos no viven del interes, si las conveniencias y cordialidad de las familias; y en fin, un augusto tribunal donde el padre, como supremo Juez, puede administrar justicia á cada uno de sus hijos, conforme al mérito de sus obras.

Como resultado de las anteriores apreciaciones, bien podemos asegurar, sin temor á especiosos argumentos que en contrario se hagan, ni á los resultados de la experiencia, que bien sabemos vendrán á confirmar nuestro juicio, que la ley de que nos ocupamos es un gran paso que hemos dado en la racional reforma de inconvenientes instituciones, en lo cual vemos el espíritu de la civilizacion reemplazando al de una rancia tradicion, mantenida por preocupaciones tan ciegas como injustas.

—:o:—

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Sabemos que por la iniciativa de algunos artesanos amantes del progreso, se trata de establecer en esta Capital una escuela de la clase que indicamos. Basta la enunciacion de este proyecto para que él despierte vivo interes por su realizacion. Las razones expresadas en el *Diario Oficial* de ayer, en pró de la Escuela de Ingenieria, cuya creacion vemos con placer, militan tambien en favor de la de artes y oficios. No dudamos de que el Gobierno proteja la ejecucion del proyecto; pero creemos conveniente que el interes que en ello tiene el púeblo costaricense se manifieste en la cooperacion que los particulares deben prestar á fin tan útil.

—:o:—

EXÁMENES.—Debiendo verificarse próximamente los de prueba del curso académico en el Instituto Nacional, el Honorable Señor Rector de la Universidad ha nombrado los examinadores, conforme el Decreto de 4 de Agosto último. A juzgar por los ejercicios literarios y actos públicos de dicho establecimiento en años anteriores, y por

los mayores esfuerzos de su direccion y profesorado en el presente curso, no dudamos que éste tenga el brillante y completo éxito á que aspiran los padres de familia y todos los amantes del progreso y cultura nacional.

DEFUNCION.—Don Modesto Corvison, fuera del seno patrio, la Isla de Cuba, por cuya independencia luchó con abnegado esfuerzo, y que residía hacia algun tiempo en nuestra Capital, en union de su distinguida familia, murió el viernes 11 del corriente en la hacienda *El Guásimo*, finca del General Don Manuel Quesada, hermano político del finado. Caballero de esmerada educacion, finos modales y carácter afable y bondadoso, el Señor Corvison con tan recomendables cualidades supo captarse el aprecio de todos los que tuvieron la oportunidad de tratarlo.

Reciban la viuda y deudos del Señor Corvison la manifestacion de nuestros sentimientos de condolencia por la dolorosa é irreparable pérdida del esposo y del pariente.

DOS NUEVAS PUBLICACIONES.—En estos últimos días la Redaccion de *El Mensajero* ha recibido la visita de los primeros números de *El Comercio* y de *El Ensayo*, que se publican, respectivamente, en esta Capital y en la ciudad de Heredia. La aparicion de estos dos colegas, viene á aumentar el movimiento de la prensa costarricense, de no escasa significacion en nuestros días.

Estos nuevos órganos del periodismo registran en sus columnas artículos que corresponden á los fines manifestados en sus programas.

*El Mensajero*, cordialmente, les devuelve el saludo.

TEMPORAL.—Hace 5 días que ha sentido sus reales entre nosotros este huésped lloron que tan importuno es ahora, como perjudicial es siempre y en todas partes sus insoportables visitas, cuyos deplorables resultados ya todos los sentimos: viveres caros, malísimos y casi intransitables caminos, algunos perjuicios en la cosecha del café, cesacion del trabajo, displicencia en los ánimos, moño hasta en la médula de los huesos, berrinche en las cocinas, alimentos medio crudos, y en fin, general malestar en todo y en todos.

Que Dios nos tenga de su mano y nos libre de tan perjudicial visita, que ya no podemos ser por más tiempo su paño de lágrimas.

Limon, noviembre 13 de 1881.

Srs. Redactores de "*El Mensajero*."

En la Comarca se ha verificado en las últimas semanas un cambio total en la plana mayor del personal de sus empleados. En efecto, el Gobernador, Señor Licenciado Monge Reyes, fué reemplazado con el Señor Don Pedro Acosta; el Señor Capitan de Puerto, Don Federico Fernández, con el Señor Don Juan Brealey; el Señor Administrador de Aduana, Don Pedro N. Gutierrez, con Don Clemente Méndez, y la Administracion de Licores y Tabacos que desempeñaba este Señor, con Don Anselmo Castro. Todos éstos Señores están en el ejercicio de sus respectivas funciones.—Nada más seguro creer que el Supremo Gobierno ha hecho una eleccion acertada en todos estos caballeros, quienes desempeñarán con todo lucimiento el puesto que cada cual debe ocupar. Actitud y honradez: he aquí las dos cualidades que deben caracterizar al servidor público; y ese concepto que hemos tenido de los empleados mencionados que han dejado sus puestos, lo tenemos respecto de los que han venido en su reemplazo.—El tiempo se encargará, como lo espe-

ramos, de confirmar nuestra opinion.

La Comarca, por otros motivos, está de plácemes: primero, porque los trenes corren hasta "Rio Sucio," y segundo, porque á consecuencia de esto se han establecido dos correos semanales. Nos acercamos, pues, al centro de la República de una manera progresiva. Mientras tanto, todos los ánimos están á la expectativa deseando que en la carretera se eche la última palada de tierra, para activar las especulaciones y trasformar nuestros solitarios y selváticos terrenos en campos cultivados y en poblaciones florecientes.

El 11 del corriente partió para el interior Don Pedro N. Gutierrez, nuestro amigo personal: le deseamos feliz viaje y pronto reposicion de su quebrantada salud.

El 12 del mismo mes ha dejado de existir en la hacienda "Guásimo," el Señor Don Modesto Córison, natural de Cuba, á consecuencia de una fiebre pernicioso. Dirigimos nuestro pesame á sus deudos y amigos.

El mismo día como á las 2 de la tarde llegó el vapor "Don." En Colon ha habido un incendio que devoró la casa del Consulado Aleman y todo esa manzana. Parece que las pérdidas suben á una suma regular. No hubo pérdidas de vidas.

EL CORRESPONSAL.

### Asociacion contra la usura.

[Traduccion del inglés del número ppdo.]

No hay nada que demuestre la eficacia de la asociacion como la condicion actual de las "Uniones Industriales" de la Gran Bretaña. No hace tantos años que los artesanos científicos y todos los otros operarios ocupados en las industrias mineras y manufactureras, recibían sólo los salarios que sus patronos, los capitalistas, tenían á bien darles. No había recurso de apelacion; ó someterse ó emigrar á países nuevos en donde su labor científica estuviere más escasa y consiguientemente mejor remunerada. La emigracion estaba solamente al alcance de muy pocos; el mayor número, ya cargado de familia, se veía forzado á quedarse y á sujetarse con el mejor estilo que podía asumir á los dictados de sus opulentos maestros de tareas. Esta era la situacion hasta una época comparativamente reciente. Algunos de los mismos operarios dotados de más perspicacia, aconsejaban la asociacion y el auxilio mutuo como únicos medios que los pondría en capacidad de confrontar las propuestas ásperas de sus amos, con contra-propuestas y en caso de que éstas no fuesen aceptadas, abandonar el trabajo hasta obtener mejores términos. El tener que reponer un gran cuerpo de artesanos diestros en su oficio, no es tan fácil como algunos creen y esto más cuando todos los del mismo oficio están de acuerdo en el precio de su trabajo. Los manufactureros rehusaron enérgicamente por algun tiempo condescender ó aceptar las condiciones de sus trabajadores. Sus industrias estuvieron un tanto paralizadas, y sus grandes talleres fueron notables por su silencio: ellos veían grandes y lucrativas órdenes enviadas para su ejecucion á talleres extranjeros, y al cabo, sus operarios, ahora resueltamente unidos, obtuvieron por su trabajo esa justa remuneracion que desunidos hubieran pedido en vano.

La industria manufacturera no fué ya por mas tiempo el monopolio de unos pocos ricos. Las ganancias se dividieron con toda la equidad posible entre el capitalista y el operario, dando la debida atención al interés del capital invertido en la industria y que se

rebaja del monto del caudal ántes de proceder á la subdivision de las ganancias. En caso de desacuerdo, las partes respectivas hoy nombran sus apoderados, quienes se reunen y con la observancia de una cortesía no excedida por embajadores ajustando tratados, discuten el asunto que motiva la reunion.

Este es un cambio admirable del estado de servilismo en que el operario vivía hace treinta años. El espíritu de la asociacion organizada y de la proteccion mutua crece más y más entre la clase operaria de día en día, y esto explica la dignidad comparativa y la comodidad en que esta clase vive ahora.

De todas las ocupaciones humanas que demandan capitales extraños, la agricultura es aquella que paga el tipo de interés mas bajo. La agricultura pide un especial departamento bancario para sí sola y es tratada con un grado de condescendencia por todo el mundo civilizado, rara vez acordado á industria manufacturera alguna.

Si la agricultura no puede soportar grandes cargas, todos concurren á concederle su auxilio, pues que ella proporciona mayores garantías al capitalista que cualquiera otra industria.

Un Banco Nacional exclusivamente dedicado á suplir las necesidades de los agricultores de Costa-Rica, debió su origen al Doctor Castro en su segundo periodo como Presidente y á Don Julian Volio entonces su Ministro. El Banco como se estableció entonces fué de corta vida. Era una espina que penetraba en el costado de la usura y había que extraerla aunque esto no pudiera efectuarse sin una revolucion y un cambio de Administracion, y así sucedió.

El tipo de interés de 12 por ciento al año, que en ningún caso debía exceder de este guarismo, y todo préstamo por el término de un año fueron entonces considerados como condiciones muy favorables. Pero desgraciadamente el Banco comenzó con un capital algo limitado para los fines que se proponía y lo que es peor, su vida fué corta. Este 12 por ciento al año, sufrible en el primer vigor de la prosperidad agrícola y que permitía al agricultor pagar sus obligaciones, si vivía con la mayor frugalidad, nos había parecido siempre un tipo excesivo, que en el día de hoy lo es indudablemente.

Acaba de pasar en Costa-Rica un ciclo de años malos con cosechas escasas y bajos precios, cuyas pérdidas sólo una sucesion de años buenos y precios generosos pueden recompensar; pero en ningún caso puede tipo alguno de interés que pase del seis por ciento al año, ser considerado como posible. Cualquiera otra cosa sería una burla, una ilusion y un engaño. Sin asociacion sincera y cooperacion, será imposible conseguir cosa alguna que sea de valor permanente, y ahora que aconsejamos cambio, que sea un cambio radical. El interés agrícola ha merecido la atención de todos los Gobiernos del mundo como una industria de primera importancia.

La ley agraria que acaba de decretarse en el Parlamento Británico, en cuya ley está clara é inequívocamente determinado que ningún propietario de tierra podrá pedir un excesivo ó caprichoso alquiler á sus arrendatarios, podría, al juicio de ciertos prestadores de dinero en Costa-Rica acostumbrados á pedir lo que quieren por su dinero, contener ciertos principios comunistas; pero *salus populi suprema lex*, es un principio que debe ser tan verídico en Costa-Rica como lo es en Inglaterra ó en cualquiera otra parte del mundo.

El crédito *Foncier* en Francia es el más grande establecimiento agrícola-

bancario del mundo, suministra á las necesidades pecuniarias de seis millones de propietarios é invariablemente carga el 4 por ciento al año.

Bajo su cuidado paternal el agricultor francés es el más feliz y el más adelantado de su clase en Europa. No hay ninguna clase agrícola en el mundo que tenga tanto dinero acumulado y colocado en bonos de su Gobierno: todo, resultado de un principio bancario equitativo. Ultimamente ciertos rumores han circulado de que á consecuencia de las pérdidas sufridas por la devastacion de la floxera en los viñedos y de las pérdidas causadas por las malas cosechas en las otras empresas agrícolas, han sido tan sensibles y han causado tantas quejas, que el gobierno francés ha hablado de la posibilidad de bajar el tipo de cuatro por ciento á otro más cómodo para el agricultor.

Así debe ser.

La adquisicion de propiedad en tierras, que es la gran ambicion de las personas en todos los países en donde el sistema bancario se lleva sobre principios de equidad, es bastante fácil en Costa-Rica; pero el cuidar y mejorar la propiedad es casi imposible. El propietario se ve aquí en las dificultades más humillantes, cuando deseoso de hacer las mejoras necesarias en su hacienda, toma dinero que sólo puede obtener á un tipo de interés ruinoso y aun es muy inseguro, porque no sabe si el banquero se lo exigirá repentinamente ó si rehusará darle más, obligándolo con tales procederes á vender su propiedad con grandes pérdidas. Hemos visto efectuarse la fábula de la araña y la mosca en este país, de algun tiempo á esta parte, con toda realidad.

Estamos en visperas de un fenómeno extraño en la evolucion económica.

Muchos casos pueden citarse en que el banquero haya vendido la propiedad del hacendado ó, por falta de comprador, verse en la necesidad de tomarla y explotarla por su cuenta. Si esto continúa por más tiempo, el banquero á su turno se hará hacendado y muy poca experiencia le bastará para comprender que el tipo usurario que él estaba acostumbrado á cargar, es tal, que ninguna empresa agrícola lo puede soportar. Si él persiste en servir á dos amos, el banco y la agricultura, puede enredarse en sus propias telas y á su turno sucumbir en las redes de otra araña de mayor tamaño (un banquero con más dinero).

Sería muy importante desde un punto de vista filosófico, observar las transformaciones que indudablemente tendrán que efectuarse en esta nueva evolucion; pero la leccion filosófica costaría demasiado cara: nada ménos que la ruina de familias innumerables, y todo esto mientras que ciertos hombres, cuyas prácticas bancarias opresivas habían motivado todo el mal, estaban haciendo sus interesantes ensayos en agricultura. Nó, convenzámonos de que la única cosa que puede salvar los intereses agrícolas y mercantiles en Costa-Rica, es la asociacion.

## VARIEDADES.

DOS ABSOLUCIONES.—El Jurado del Sena de agosto próximo pasado, ha respondido por veredictos negativos en dos causas interesantes por diversos motivos. Llevaba una al banco de los acusados á un jóven de veinticinco años que parecía muy sorprendido de encontrarse allí; lo que no era extraño, porque el hecho de que se le acusaba se remonta á trece años. En aquella época, Pedro Weber era un niño vicioso, malo. Un sábado de setiembre de 1868, hácia á la hora de la paga, fué á ver á un pequeño camarada de diez á

nos, Lorenzo Lazarige, aprendiz en una fábrica de papeles pintados, que debía tomar nueve francos de su jornal. Los recibió y salió del taller en compañía de Weber que era un perezoso y vagabundo, considerado en los talleres como un peligro para sus camaradas.

Lazarige, por lo contrario, se hacía querer por su celo y buen comportamiento.

Una vez en la calle, Weber le dijo al pequeño con tono misterioso:

—Dí, Lorenzo, quieres añadir diez francos á tu lucha? Yo sé donde hay, no lejos de aquí, un herrero luis de oro que espera lo recojan. Le partiremos entre los dos. Quieres?

Lorenzo tuvo la debilidad de aceptar la proposición. Su compañero le siguió hacia la Avenida Daumesnil y calle Révilly, á un solar, deteniéndose cerca de un monton de piedras.

—Busca, le dijo, la moneda está ahí debajo.

Lazarige se baja para quitar un morrillo, y en ese momento Weber le tiró á la cabeza una piedra grande, que le hizo caer al suelo ensangrentado. Se echó sobre él apretándole la garganta hasta que perdió el conocimiento.—Cuando volvió en sí se encontró sin su pañuelo donde había atado los nueve francos. Pudo ganar la calle donde le recogieron unas personas que pasaban y le trasladaron al hospital, donde se restableció.

Weber se fue derecho á casa de sus padres.

—Hé aquí nueve francos que debo á mi trabajo, les dijo, entregándoselos con cierta ostentacion.

Inmediatamente salió de su casa, sin que se le hubiera visto más, ni pudiera encontrarle la policía por ninguna parte. Así se explica el largo espacio de tiempo que ha trascurrido desde que cometió el crimen hasta que ha sido juzgado.

Mientras la policía le buscaba, fué detenido una noche como vagabundo y conducido al depósito, donde dijo llamarse José Durand. El Tribunal acaba de condenar á Pedro Weber, ausen-

te, á diez años de detención correccional. José Durand fué enviado á correccion por ocho años. Expirando el plazo, ha ganado su vida honradamente hasta el dia que por un azar ha sido descubierto.

Ayer compareció ante el Tribunal, muy afligido, dando muestras de arrepentimiento. Su defensor ha dicho que la culpabilidad del acusado era muy antigua, que remontaba á una época en la que no podía incurrir más que en las penas aplicables á los niños de doce años, inaplicable hoy á un hombre hecho. Además, el aprendiz granuja de otros tiempos, era hoy un honrado trabajador ganando el sustento del dia con sus propios esfuerzos.

Pedro Weber ha sido absuelto.

Un personaje de bien distinta catadura le sucede en el banco de los acusados. Angel Nobile, italiano de nacimiento, ha desarmado al Jurado enterneciéndole. Al verle no sabe uno que hacer, si reír ó tenerle piedad.

Angel Nobile llora como si no tuviera otra profesion.

Es un hombre moreno, elegante, de barba negra, sedosa, de ojos rasgados, hermosa dentadura. No importa, siempre llora lo mismo.

El presidente le invita á sentarse y lo hace llorando.

El magistrado le interroga. Angel responde llorando.

Llora mirando al público. Llora volviéndose hácia el Tribunal, y redobla sus lágrimas al ver el principal testigo, M. Rain.

M. Rain, representante de comercio, había concebido sospechas de la fidelidad de su legítima compañera, creyendo que abusaba de las largas ausencias á que le obligaba su profesion para mantener relaciones ilícitas con Angel Nobile.

Se le ocurrió la vetusta idea, pero siempre jóven, de fingir un largo viaje.

Partió el mes de mayo último anunciando que volvería á fines de junio próximo.

Ocho dias ántes de la fecha indica-

da volvió á su casa á media noche. Por más que tiraba de la campanilla, nadie salió á abrirle, y eso que había luz dentro de la habitacion, en el dormitorio de su esposa.

El comerciante se fué por la escalera de servicio para ver si conseguía entrar en su casa, y en efecto, en ella se encontró á Nobile en paños menores, llevando las botas en una mano y la ropa en la otra.

M. Rain iba armado de una pistola y de un baston de estoque:

Los dos adversarios se encuentran frente á frente, furiosos, pero vacilantes.

El italiano habló el primero.

—No se acerque, porque le hago fuego, exclamó.

—Oh! respondió el marido, no te escapas!

Apénas pronunciadas estas palabras, se oyeron dos detonaciones. Angel Nobile realiza su amenaza. Las balas sin embargo, pasan muy lejos de M. Rain, yendo á aplastarse contra la pared.

Después de esto, el agresor se precipita hácia la escalera de una cueva, donde se guarece, mientras el marido se dirige al cuarto del portero.

Los guardias de paz que acuden al ruido tranquilizan á M. Rain, y bajan á la cueva á prender á Nobile. El desgraciado había hecho una boricada. Le encontraron el revolver en una mano y las botas en la otra, llorando ya.

Llora constantemente mientras deponen los testigos. Angel Nobile debe lamentar sus relaciones con madama Rain. Los ojos de terciopelo del arrogante italiano son dos fuentes inagotables.

El Jurado se retira para deliberar. Angel Nobile llora de nuevo. Vuelve el Jurado con un veredicto de absolucion. El acusado vierte más lágrimas que nunca. El presidente ordena que se le ponga en libertad inmediatamente. Los guardias le empujan hácia la puerta, donde todavía se oyen sus llantos inconsolables mientras se aleja por los corredores.

(De la "Correspondencia Latina.")

## THE MESSENGER.

### Association versus Usury.

An effort must be made, to shake off this feeling of lethargy, which seems to be weighing down the public spirit, in the actual financial crisis through which the country is passing.

It is not indifference to, or a want of sympathy with the actual state of affairs, no! There is not one sensible man in the Republic who does not appreciate the immediate necessity, of doing something, but what to do, and how to do it is the difficulty.—In the actual financial condition, individual efforts are almost useless.—The first and most important thing to be done is, to inaugurate a system of association in all the provinces of the Republic, to deliberate on the general indebtedness, the actual scarcity of money, the difficulty of obtaining the same, on reasonable terms in this country, and therefore, to what country, and in what form must application be made, for obtaining what is so pressingly wanted.

In all these Spanish-American countries, it is too frequently the custom, to leave every act of initiative to the Government. This is the result of ignorance, as regards the many, who when they have to think for themselves, and take some important step, on which, their own and their families' future may depend, suddenly forget their having long since arrived at man's estate, and relapse into a second condition of child-hood, and require to be led by the hand.

The educated few, when their interests do not clash with those of the many, which too often happens, have a kind of inherent laziness, and are too often unfavorably influenced when the enterprise involves special attention and prolonged devotion.

The trouble the thing would be

Estados Unidos se extiende desde la ciudad de New Orleans en el Mississippi hasta los confines de la Nueva Inglaterra, en los límites del Canadá, y desde New York en el Atlántico hasta San Francisco en el Pacífico, casi la extension de la vecina República. Es decir: son consumidores sobre 15,000,000 de habitantes, cálculo mas bien bajo que elevado, teniendo en cuenta que la fruta del trópico es un manjar delicioso en aquellos climas que no las producen, y que la poblacion actual de los Estados Unidos es de 50,000,000 de habitantes.

Los puertos principales de desembarque de la fruta que se lleva de las Antillas y se trae del Mediterráneo á los Estados Unidos son New Orleans, Charlestown, Filadelfia y New York. De estos lugares se internan por ferro-carril á centros importantes de consumo, como Cincinnati, Saint Louis y otros cuyas poblaciones son superiores á la de nuestra capital. Algo de este artículo se importa en San Francisco de puertos mexicanos, aunque creemos que el ferro-carril del Pacífico conduce del Atlántico algunas frutas de las Antillas.

Véase, por consiguiente, que hay vasto consumo para las frutas que se reciben en la vecina República, y podemos agregar, sin temor de equivocarnos, que la importacion que hoy se hace es insuficiente para lo que ese consumo puede llegar á ser. Hasta hace poco, algunas ciudades del valle del Mississippi no ayudaban á la realizacion de este artículo—hoy reciben fuertes cantidades, no suficientes sin embargo para lo que podría venderse.

Creemos que si una asociacion de agricultores hiciese un ensayo, enviando en un buque de vela un cargamento de frutas del trópico, ya fuese á New York, ya á New Orleans, puerto más cercano y por consecuencia más conveniente, el resultado los animaría para establecer un tráfico activo y estable. La extension que tendría este artículo no nos permite reproducir los fundamentos que expresamos el año pasado para probar las ventajas que México puede tener sobre las Antillas y la Sicilia para el desarrollo de este tráfico. Pueden verse en la REVISTA de setiembre 15 de 1879.

Cerramos este artículo para continuarlo y concluirlo próximamente reproduciendo entonces uno, por demas interesante, que sobre la materia publica nuestro muy entendido colega de New York, el *Scientific American*. Es la relacion que da de una visita hecha á la casa Warner Merrit, de Filadelfia, importadora de frutas de toda clase, y dueña de una flotilla mercante que hace exclusivamente el servicio de este artículo. Los datos que suministra interesarán á nuestros lectores á la vez que vendrán á ayudarnos en esta parte de la gran tarea que nos hemos propuesto: indicar al agricultor, al industrial y al comerciante todas aquellas operaciones que tiendan á su beneficio y á su mayor prosperidad.

[Tomado de la *Revista Mexicana*.]

las plantas en los hoyos, se debe evitar el oprimirlas con la mano, porque de cualquier manera que se lastime el tallo ó las raíces, hay riesgo de que perezcan las plantas ó tarden en prender.

Las quinas se retiran de los almacigos de seis en seis y de ocho en ocho individuos y se colocan con cuidado en un canasto para trasportarlas directamente al lugar de la plantacion. El jardineró, al sacarlas del canasto, las tomará de una en una con el pulgar y el índice de la mano izquierda, mientras que con la derecha sostendrá la gleba que rodea las raíces, y la colocará en el lugar que le está destinado. Una vez sembrada la planta, sus raíces deberán quedar en contacto con una tierra ligera cuyo abono haya sido el humus. Hecha la plantacion, las plantas se ponen á cubierto del ardor del sol por medio de hojas de palmera ó de helecho, y si el tiempo es seco, se las rocía un poco á mañana y tarde hasta que se observe que han prendido. No deben regarse á la salida del sol, porque bajo la accion de los rayos solares, las gotas de agua que podrían quedar, obrando como lentes, quemarian la parte de la hoja donde se encontraran. Tampoco deben ponerse las plantas, en el momento de sembrarlas, á mayor profundidad de la que marca su cuello, ó sea el punto de union entre el tallo y la raíz: este cuello debe quedar al mismo nivel del suelo. La planta que se entierra demasiado, prende poco ó mal. Los abonos pueden emplearse con ventaja, siempre que no sean recientes, porque éstos son perjudiciales á esta clase de plantas; deben estar en completa descomposicion y ser de poca actividad.

Una vez hecha la plantacion, las plantitas exigen grandes cuidados hasta su completo desarrollo. Durante la estacion húmeda, que suele ir acompañada de violentas tempestades, las hojas de palmera ó de helecho, destinadas á darle sombra, deben retirarse á alguna distancia para evitar todo roce. Por lo general se llega á este resultado empleando dos tutores ú horquetas, plantados á distancia, poco más ó menos de un pie 18 pulgadas, de la planta que deben proteger.

Quando las quinas están bien prendidas, todos los cuidados quedan reducidos á conservar el suelo en un estado perfecto de limpieza. El descortezamiento que hasta ahora se ha practicado, abatiendo los árboles desde la raíz, debe reemplazarse por otro que consiste en levantar girones, alternativamente, de los troncos, teniendo cuidado de cubrir en el acto con mazgo la herida hecha al árbol, para favorecer, por este medio, la renovacion de la corteza, lo que no tarda en verificarse. Y aunque por el antiguo procedimiento los troncos producen abundantes renuevos, la lentitud de su desarrollo hace preferible el procedimiento indicado.

likely to cause, disheartens them.— They forget that everything having a tendency to produce solid benefits and of any real public value costs trouble and plenty of it.

Where would be the merit in a thing, that could be obtained as easily, and as cheaply as a child's play-thing?

They think selfishly that there is a sufficient number already interested in obtaining the desired result, and try to persuade themselves against the qualms of their own consciences, that their help is not needed. A great mistake! but not an innocent one, no! A mistake whose godfather and godmother are selfishness and indolence!!

They pay themselves the poor compliment of forgetting, that their want of co-operation is not interpreted by the general public as they themselves would interpret it.

They are not so entirely insignificant, as not to be looked up to by some few, in their own immediate circle; by whom their abstention is judged in a sense entirely hostile to the measure, and consequently, the whole proceeding is ignorantly pronounced by these and by as many more as will lend these a hearing, a thing of bad omen. Such are in a few words some of the many difficulties that thwart the prosecution and attainment of any great object. Different persons see the thing, from different points of view, and under the influence of different lights, and so much is this so; that to no two observers does the thing appear the same.— That being so, it is impossible that there can be harmony at the outset, much less unanimity.

Incredulity on one side, and indolence on the other, have had most to do in blinding the eyes of the majority of the people of Costa Rica, and we are sadly afraid that most of them are yet incredulous to the finan-

cial prostration that surrounds them, but despite their incredulity the prostration is there, and it will take a "strong pull, a long pull, and a pull together," to get out of it.— Should it please providence that may be possible. The great and pressing want of the agricultural interest of this country, must in no wise be confounded and mixed up with the actual projects of the Government about railway extension &c?

Supposing the Government fortunate enough to obtain all they are asking for, and pleased to their heart's content, at the liberality displayed by the original bondholders or by their successors, that liberality which has not yet emerged from the shadowy confines of theory would not; as it were, by a stroke of the magic wand, be able to transform the actual financial depression, into a condition of smiling prosperity. No, the actual financial depression owes most of its origin to two or three bad coffee crops sold at wretched prices, leaving nothing but losses allround, and all this in a country where the usurious rates of interest keep people in leading strings and partake too much of the nature of gambling to permit a serious loss to assume any other aspect than ruinous. People too were wont, to take good coffee crops, as types, to be imitated, by a succession of bountiful harvests and to be purchased at former flattering prices. Unfortunately things have not turned out so.— Most people lived up to their incomes, in the days of prosperity, and economized little or nothing, hence the actual depression, after two or three bad years. Well, what's to be done? Shall we make up our minds to die of inanition in the midst of comparative plenty? Comparative plenty? Yes!!! Let those who are too ignorant, too indolent, or too self interested, to see the situation in its true light, understand that the only scarcity here at pre-

sent, is a scarcity of or insufficient circulation of money, and as always happens in the inscrutable bounteousness of nature, what is scarce here is plentiful elsewhere. The United States is the one exceptionally favored country to day, where, from a money point of view the vulgar adage of, "having too much of a good thing," may come to pass. Well, they have too much money accumulated there to day, and like sensible people are seeking safe outlets for it. See what the Americans are doing in Mexico, and what we trust they will be shortly doing in Guatemala: In the first mentioned country, their railroad contracts will involve, an outlay of hundreds of millions of dollars, a great part of which will remain in the country, which will have the effect of entirely changing the habits and customs of its inhabitants. Yes, the United States is the modern Egypt of the Pharoas, into whose lap, a great part of the accumulated wealth of the world is being scattered, in exchange for her abundant and indispensable bread-stuffs and other products. Common sense points to the United States, as the country to which a respectable Committee of Costarican coffee planters might direct their steps, having been previously fully empowered by their co-partners, with a fair probability of obtaining on the security of their united properties, an amount of money wherewith to establish a rural bank; the only thing, that in our humble opinion, can save the actual depression in the country, and prevent henceforth a recurrence of the same. Time flies, and the condition of the patient is pressing.

E. D.

## AVISOS.

AVISO.—Alquilo mi casa de dos pisos, continúa al Oeste de la Universidad.  
EDUVIGES ALVARADO DE MORA.

## SUN FIRE OFFICE.

LONDON

ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.

Agent

for Costa-Rica.

San José, 15th. August 1881.

12 - 8

## IMPORTANTE.

Acaban de llegar las poesías del célebre escritor colombiano, Dr. Diógenes A. Arrieta.

De venta en mi bufete, C. del Cuño C. N.º 11. Occidente.

B. MARICHAL C.

## "Papel Periódico Ilustrado."

Este periódico se publica en Bogotá dos veces por mes. Tendrá 16 páginas y cuatro ilustraciones por lo menos. La serie de 24 números, formará un tomo de 384 á 400 páginas con 90 ó más grabados.

Suscripción por una serie de 24 ns. (un año) \$ 7

Id. por una serie de 12 ns. .... " 4

La edición es esmerada y la redacción correcta, elegante y amena. Se han publicado ya los números 1.º y 2.º

En la imprenta Nacional, Calle de la Merced, se inscribirá el nombre de los que soliciten abonarse.

El Agente,

J. N. VENERO.

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.

IMPRENTA NACIONAL.

## CULTIVO Y EXPLOTACION DE LAS QUINAS.

### Recogida de las cortezas.

La época más favorable para descortezar los árboles, es después de la primera florescencia, ó sea cuando el árbol ha llegado á un grosor mediano. El momento favorable de la recolección es cuando la sávia está en plena circulación. Según Múñiz, los árboles muy viejos son los que suministran mejores cortezas; y las que se toman del tronco y de las ramas más gruesas, son superiores á las de las ramas jóvenes, porque al estar completamente desarrolladas, han alcanzado su máximo de riqueza en alcaloides. El medio de obtener este conocimiento consiste en levantar una porción de la corteza; y si ésta toma á los cinco minutos un color rojizo, se puede considerar en suficiente sazón; si esto no sucede debe desecharse.

### Desecacion de las cortezas.

La acción de la luz obrando sobre los alcaloides de las quinas, transforma el ácido cinco tánico en rojo sincónico y en otros diversos productos de descomposición, lo que determina su color cada vez más pronunciado durante la desecación. Esta debe tener lugar en la oscuridad y bajo la acción de un calor moderado; porque el excesivo, ya sea natural ó artificial, parece ejercer, como la luz, una acción modificadora sobre los alcaloides contenidos en las cortezas.

Hay una costumbre recientemente introducida, y que debe evitarse: ésta consiste en mondar ó rallar la parte exterior de la corteza, lo que siendo perjudicial á la conservación de los alcaloides, destruye un medio último para distinguir las especies por medio del aspecto exterior de las cortezas.

Esta explotación metódica vendrá á ser para la patria de las quinas una fuente verdaderamente maravillosa, de utilidades incalculables é inagotables, conservando las especies á la vez que se explota su riqueza.

**FIN.**

## Comercio de frutas.<sup>[1]</sup>

En el número 10 Vol. I. de esta REVISTA MEXICANA [fecha 15 de setiembre de 1879] nos ocupamos con alguna extensión del desarrollo que día á día adquiere en los Estados Unidos el tráfico de frutas tropicales. Según los datos que entonces publicamos, el valor de este artículo importado en solamente la ciudad de New York, fué en el año de 1880 de \$ 3,736,050. Decíamos también que ese importante tráfico se había verificado con puertos de las Antillas y del Mediterráneo, no figurando México en esta cifra con un solo centavo. De las razones expuestas, deducíamos con bastante fundamento, que nuestro país se hallaba en posibilidad de competir ventajosamente con aquellas regiones, y que era muy conveniente que nuestros agricultores de la zona tórrida tomaran en consideración la importancia de este tráfico. Un año ha pasado; algunos de nuestros colegas, especialmente del litoral del Golfo, se sirvieron reproducir nuestras palabras, apoyando las indicaciones que hacíamos. Tuvimos la esperanza de que nuestros trabajos despertarían algún entusiasmo entre los agricultores que habitan cerca de las orillas del Golfo Mexicano; pero á excepción de cortos y mezquinos embarques de frutas que se verifican en los vapores-correos americanos, en los puertos de escala que recorren, nada nos demuestra que se haya pensado alguna vez en buscar salida á la inmensa cantidad de este artículo que se produce en nuestras fertilísimas zonas tropicales.

Y sin embargo, no desmayamos aún. Volvemos hoy á ocuparnos del asunto, é invitamos á nuestros colegas que se publican en los puertos de nuestro país, para que nos presten su valiosa cooperación, aconsejando á los agricultores mediten sobre la utilidad que puede reportarles el aprovechar por la exportación ese, hasta hoy, inútil sobrante de frutas, pasto de animales domésticos y salvajes. Y volvemos hoy para presentar nuevos datos, que acaso operen en el ánimo de estos agricultores, un cambio favorable á sus intereses.

Puede considerarse que el mercado de frutas tropicales en los

[1] Juzgamos interesante la publicación de este artículo sobre el comercio de frutas, porque da á conocer la magnitud del consumo de ellas en los Estados Unidos y porque á la vez puede servir de base y de estímulo á nuestros agricultores, tomando en consideración las condiciones favorables de nuestro suelo y clima y el servicio que el trayecto de ferro-carril construido puede prestar á este nuevo ramo de industria.